

TRANSPORTE CAPITALINO

Horarios de buses en un clic



pág. 3

CABILDO



Foto Elisa González

Todos juntos hicimos un plan para avanzar

GÉNERO
**Marcha contra la
violencia de género**



pág.4

LA HOJA

de la

ZONA 6

NOVIEMBRE 2010
AÑO IV Nº 32

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

CENTRO COMUNAL
ZONAL 6
Asilo 3579
Tel: 507 10 21

Atención al público: de lunes
a viernes de 10 a 17 hs.
Directora: Tec. en Adm.
Sonia Santos

LÍMITES DE LA ZONA
Av. Italia, Av. Luis Alberto de
Herrera, 8 de Octubre, Pan
de Azúcar, Cno. Carrasco, A.
Gallinal y Av. Italia.

CONCEJO MUNICIPAL

ALCALDESA
SUSANA CAMARÁN

CONCEJO MUNICIPAL
MARÍA ELENA GODOY
MIGUEL CURTO
NICOLÁS MARTINELLI
MARCELO CAPORALE

CONCEJO VECINAL
Av. 8 de octubre 4210
Tel.: 506 93 32

Presidente: Raúl Lomez
Secretaria: Cristina Bolla
Novella

Plenario: 1^{er} viernes de cada
mes, a las 19:30 hs.

COMISIÓN DE
COMUNICACIÓN

Marco Nese,
Concejala María Luisa
Goncálves,

Prof. Raul Treviño,
Becaria de Comunicación
Giovanna Sánchez.

Para comunicarse

becario@ccz6.imm.gub.uy
comunicacionzona6@gmail.com

DISEÑO

División asesoría
de desarrollo municipal
y participación ciudadana.
Unidad de planificación y
participación

IMPRESIÓN
CIDESOLSA

Nueva York 1326
Tel.: 924 79 71

DEP .Legal 344095

Los artículos firmados son
de entera responsabilidad
del autor.

Tenemos un plan



La Alcaldesa del Municipio E,
Susana Camarán, y quienes
integran el Gobierno Municipal

un colmado salón, en el Cole-
gio Nuestra Señora de Lourdes.
Autoridades departamentales,
municipales, zonales y



(Miguel Curto, María Elena
Godoy, Marcelo Caporale y Ni-
colás Martinelli), presentaron
el Plan de Desarrollo Municip-
al en el Cabildo Abierto ante

vecinales
participaron del evento donde se
presentaron los lineamientos
estratégicos, junto con algunas
acciones que se desarrollarán



¡Año nuevo!... ¿Vida nueva?

Una vez más el año despediremos.

Y estará entre nosotros, el saludarnos o despedirnos con una
sonrisa, deseándonos lo mejor.

¿Nos alejamos de ti 2010 o te alejas tú de nosotros?

Cuando escribiendo estoy, resumo mis pensamientos, para
expresar lo que siento.

Y siento hoy... darte mi abrazo, se llama agradecimiento.

Pronto será Navidad...

Y hacia el cielo volarán las luces multicolores de fuegos arti-
ficiales...

La rambla será testigo de esa iluminada fiesta.

Y el mar es fuente tranquila para aquietar en sus aguas, lo que
a la vuelta del cielo sirve de algarabía, de todo el allí presente,
nadie quiere estar ausente...

Cuando esa noche de fiesta entre aplausos, entre risas y
alegría, sea muy bien recibida con luces multicolores...

«La uruguaya Navidad»

Hasta pronto... hasta siempre...

Atte.,
Nimia Bancherto

durante el próximo quinquen-
nio.

El proceso de trabajo por el
que se elaboró dicho plan
involucró no sólo a los inte-
grantes del gobierno del
Municipio E, sino que tam-
bién fue relevante la partici-
pación de los equipos téc-
nicos de los Centros Comu-
nales Zonales 6, 7 y 8, de



los Concejos Vecinales y
los aportes de vecinos y veci-
nas en general.

El objetivo general del Plan
de Desarrollo Municipal pre-
sentado es «Promover la in-
tegración social, fomentan-
do el desarrollo económico,
turístico y cultural, poten-
ciando los recursos a trav-
és de la articulación con
otros organismos del Esta-
do, la implementación de
una buena gestión y la par-
ticipación de la ciudada-

miso de instituciones, organi-
zaciones y ciudadanía en ge-
neral en mejora de la convi-
vencia y en la generación de
una conciencia ciudadana»,
«mejorar la calidad de vida de
la población y promover el ac-
ceso equitativo a los servicios
públicos y un hábitat adecua-
do», «mejorar la calidad de
prestación de los servicios de
infraestructura
urbana», «impul-
sar la protección
del medio am-
biente y manejo
sustentable de
los recursos na-
turales», y por úl-
timo, «promover
el desarrollo eco-
nómico y produc-

tivo».
Luego de presentado el plan,
los vecinos y las vecinas pre-
sentes pudieron hacer uso de
la palabra, planteando pro-
puestas e inquietudes para
sumarle.

Al finalizar el encuentro, y
para festejar el comienzo de
esta nueva etapa, la Murga La
Murguera ofreció un espectá-
culo repasando un repertorio
bien conocido por quienes dis-
frutaron hasta el final de este
primer Cabildo Abierto del Mu-



nía».

En el marco de este objeti-
vo es que se elaboraron di-
ferentes actividades en tor-
no a cinco lineamientos es-
tratégicos, a través de los
cuales se desarrolla el Plan
de Desarrollo Municipal:
«promover y estimular la
participación y el compro-

nicipio E.
Giovana Sánchez
Becaria de Comunicación del
Centro Comunal Zonal 6 Elisa
González
Becaria de Comunicación del
Centro Comunal Zonal 7
Carla Margenat
Becaria de Comunicación del
Centro Comunal Zonal 8

El Taller Infantil Rincón de Todos invita a vecinos y veci-
nas a participar de la 1era. Feria del Rincón, que se lleva-
rá a cabo el próximo viernes 3 de diciembre, de 16:30 a
19 hs., en Apóstoles 3654 esq. Coruña. Una buena excu-
sa para encontrarnos un rato y llevar el regalo de Navidad
que estás buscando: habrá ropa, libros, artesanías y
muchas sorpresas. El dinero recaudado contribuirá a fi-
nanciar el campamento de fin de año de los 30 niños y
niñas que asisten diariamente al taller infantil ¡No faltes!

Federica Seijas
Coordinadora del Taller Infantil Rincón de Todos

DIVISIÓN SALUD INFORMA

El LIRA avanza municipio a municipio

En el marco de la Campaña contra el Dengue 2010-2011, la estrategia de Levantamiento de Indicadores Rápidos de *Aedes aegypti* (LIRAa) viene implementándose exitosamente.

Es desarrollada en forma conjunta por la División Salud de la Intendencia de Montevideo (a través de su Servicio de Salubridad) y la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública (MSP), con la colaboración de grupos de Uruguay Trabaja del Ministerio de Desarrollo Social (Mides).

La metodología de trabajo se basa en el estudio de una muestra representativa de manzanas, cuya selección se realiza con el apoyo del Servicio de Geomática de la Intendencia de Montevideo. Allí se elaboran los planos de cada municipio con las manzanas a estudiar, identificando el número de padrones en cada una, lo que permite el cálculo del 20% de viviendas a visitar, tal como lo exige el LIRAa. Los planos son utilizados para la programación que el Equipo de Salubridad realiza del trabajo de campo día a día, previendo el abordaje de un municipio por semana. También en Salubridad se realiza la coordinación general del proceso y el cargado de los datos, a efectos de definir los indicadores del estado de situación de cada territorio municipal.

Se inició en el Municipio C, en el cual entre el 8 y el 12 de noviembre fueron relevadas 918 viviendas, distribuidas en 120 manzanas seleccionadas al azar. Se ha contado con el apoyo de las policlínicas municipales y

los Centros Comunales Zonales para realizar el trabajo de campo, así como para la difusión entre la población. El traslado de los equipos dentro del municipio ha sido posible por el soporte brindado por la Dirección de Transporte de la Intendencia capitalina, del Ministerio de Salud Pública y de la Empresa CUTCSA.

Actualmente se trabaja en el Municipio D, donde están siendo relevadas 679 viviendas distribuidas en 112 manzanas. Se ha contado con la colaboración de la población, que en general facilita el ingreso a las viviendas para la búsqueda de reservorios del mosquito *Aedes aegypti*. Entre el 22 y el 26 de noviembre se desarrollarán las actividades en el Municipio G, desde la Policlínica Lavalleja y del Centro Comunal Zonal 12.

Los primeros resultados se difundirán en los próximos días, si bien ya se han detectado larvas en algunos barrios, lo cual determinará acciones preventivas de descacharrización y fumigación.

Esta estrategia de abordaje interinstitucional de un importante problema de salud pública, nos permitirá la instalación de un sistema de monitoreo continuo de los niveles de infestación de las comunas. Asimismo, brindará información oportuna a las autoridades nacionales, departamentales y municipales, para implementar las medidas pertinentes e impulsar la participación comunitaria, para mantener a la ciudad y el país libres de Dengue.

División Salud de la Intendencia de Montevideo

Comisiones temáticas del Concejo vecinal

Cultura, Recreación y Deportes: jueves a las 18:30 hs.
Medio Ambiente: 1er. y 3er. lunes a las 18:30 hs.
Higiene, Salud, Seguridad y Convivencia: 2do. y 4to. miércoles de cada mes a las 19 hs.
Proyectos de Obras y Servicios: 2do. y 4to. viernes de cada mes a las 19:30 hs.
Comisión de la Mujer: jueves a las 16 hs. (ComunaMujer 6, Av. Italia 3433 esq. Bv. José Batlle y Ordóñez).
Urgencias Barriales y Control de lo Gestionado: 1er. y 3er. jueves de cada mes a las 20 hs.



LA ESCUELA N° 317 CONTRA EL DENGUE

«El Conejo Ecologista»

Los alumnos de la Escuela N° 317 Isla Baleares presentaron dos obras: «El Conejo Ecologista» y «Dengue», elaboradas en el marco por un lado las actividades de prevención y educación promovidas por la campaña contra el Dengue de la División Salud de la Intendencia de Montevideo y de la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública (MSP) y por el otro «El conejo ecologista» de Biodiversidad.

Se presentaron en varias ocasiones, entre ellas el 30 de setiembre en el teatro de la Facultad de Ciencias para las autoridades, padres y alumnos de la escuela, el 18 de octubre en la Escuela N° 267 para los alumnos de jardín, primero, segundo y tercero, y el 29 de octubre en el marco de la presentación del proyecto de Huertas en Centros Educativos en la Facultad de Agronomía. El 25 de noviembre se realizaron nuevamente en el local de la escuela para las autoridades de la División Salud y del MSP.

En los proyectos trabajaron, junto a los estudiantes, las maestras comunitarias Margarita Varela (en la elaboración de los programas y los souvenirs) y Myriam Caraballo (en la puesta en escena de la obra), los profesores Julio Cano y Rosario Gómez (quienes nos acompañaron realizando talleres de actuación, plástica y pintura) y la mamá Daniela Rodríguez, quien realizó el vestuario.

Myriam Caraballo

Maestra comunitaria de la Escuela N° 317

TRANSPORTE CAPITALINO

Horarios de buses en un clic

La Intendencia de Montevideo publicó en su página web (www.montevideo.gub.uy) todos los horarios y las frecuencias de los ómnibus del transporte capitalino. Los horarios de los ómnibus en días hábiles, sábados, domingos y feriados, podrán consultarse con sólo hacer un clic. La Intendencia de Montevideo estrenó este servicio en su página web, con el que pretende comenzar a generar una cadena de información ciudadana en la que no sólo se conozcan los horarios de los autobuses, sino que también se pueda controlar su cumplimiento.

La mecánica del nuevo servicio es sencilla: el usuario podrá acceder a la web de la comuna, y en la página princi-



pal se encontrará con un aviso destacado, indicándole que consulte los horarios. Luego, alcanza con seleccionar una línea de ómnibus y se desplegará un menú donde consta el lugar de salida y el horario en el que pasará por distintas zonas durante su recorrido hasta el destino. En la lista consta también el horario de llegada y las frecuencias diur-



Agrandando la zona

El viernes 19 de noviembre se llevó a cabo una actividad, celebrando un nuevo aniversario de los Derechos del Niño. La misma fue organizada por la red de instituciones de Villa Española, llamada Villa Española en Red, un ámbito del que forman parte varios actores que buscan la participación de vecinos y vecinas. Escuelas, centros juveniles, centros sociales, policlínicas y Centros Comunales Zonales son algunos de éstos.

Es importante aclarar que Villa Española anteriormente pertenecía a la zona del Centro Comunal Zonal 6, pero con la nueva organización en municipios forma parte del Centro Comunal Zonal 11, por lo que es un territorio nuevo para éste.

La actividad tuvo lugar en la Plaza Julián Laguna, y la misma fue convertida en una jincana, en donde decenas de niños y niñas disfrutaron de diversos juegos como carreras de embolsados, básquetbol, dibujos, pinturas, etc. Finalmente, hubo un cierre con palabras de integrantes de la red y de niños y niñas que participaron de la actividad.

Facundo Franco

Becario de Comunicación del Centro Comunal Zonal 11

nas y nocturnas. Para recibir sugerencias sobre el sistema, se dispone de la línea telefónica 1950 - 5050 o a través del correo electrónico: stm@imm.gub.uy

Comunicado de la División Información y Comunicación de la Intendencia de Montevideo **Aporte realizado por el Concejo Vecinal Guillermo Ulfe**

LA VIOLENCIA DOMÉSTICA ES UN DELITO

Tu silencio te hace cómplice

25 de noviembre

Un día para la reflexión y el compromiso. Las ComunasMujer y las Comisiones Mujer, con la supervisión de la Secretaría de la Mujer de la Intendencia de Montevideo, organizan todos los años un acto para conmemorar el Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres. Este año fue responsabilidad de las ComunasMujer 6 y 8, la Comisión Mujer 7 e integrantes del Municipio E, llevar adelante la manifestación con una parada en Av. Italia y Plaza Sandino, marchando desde allí hasta el Estadio Charrúa, donde se realizó el acto central con la presencia de una importante cantidad de mujeres de todo Montevideo y de autoridades departamentales.

La consigna de este año fue: «Hoy conmemoramos, todos los días nos comprometemos».

Destacamos la lectura de la Proclama:

25 de noviembre de 2010

Hoy 25 de noviembre Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres, estamos nuevamente marchando todas juntas, con nuestras consignas, pancartas, carteles, tratando de sensibilizar y concientizar a todas/os en este tema que no sólo atañe a las mujeres.

Es tarea de toda la sociedad, comprender que la violencia es un flagelo que de una vez y para siempre hay que erradicar.

No alcanza con decir la sociedad es violenta. Nos conformamos con eso y no encaramos los problemas realmente con decisión y firmeza.

En este año 2010 han muerto asesina-



das 30 mujeres.

Con la lucha de las mujeres organizadas se ha logrado aprobar la Ley de Violencia Doméstica en el 2002, pero aún quedan mecanismos que no funcionan muy bien.

Los recursos destinados por el Estado actualmente son insuficientes, estos tienen que ser rápidos, más eficientes y precisos, las instituciones deben destinar mayor presupuesto, de eso quizá dependa la vida de una mujer... Todo lo cual revela omisiones del Estado en el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos internacionales ratificados. Denunciamos las actitudes de funcionarios policiales que no atienden correctamente a las mujeres en situación de violencia doméstica por desconocimiento de la «Guía de Procedimiento Policial» aprobada por el Ministerio del Interior y en vigencia desde el año 2008.

Comprometemos también a los varones a que trabajen la igualdad, a no discriminar; a trabajar en nuevos modelos de masculinidad para convivir en igualdad

con las mujeres.

Convocamos a los medios de comunicación a apropiarse del tema y dedicarles mucho más tiempo, a sensibilizar a la sociedad para generar un pacto social de tolerancia cero a la violencia contra las mujeres, no más violencia machista en las parejas.

Es necesario que realmente se ponga en marcha todo el aparato gubernamental en torno a la salvaguardia de los derechos de las mujeres a una vida sin violencia: Ministerios -Ministerio del Interior, Mides, MSP, etc.-, Instituto de la Mujer, Secretaría de la Mujer de la Intendencia de Montevideo, Poder Judicial, Refugios, de lo contrario seguiremos engañándonos a nosotras y a toda la sociedad.

Por esto:

-Reclamamos al Ministerio del Interior que capacite a las y los funcionarias/os policiales para la atención oportuna y contenida a las mujeres en situación de violencia doméstica.

- Exigimos a los centros educativos

universitarios, en especial a la Facultad de Derecho, capacitar a estudiantes y egresados en la temática de la violencia doméstica y su abordaje a nivel judicial.

- Considerando que la salud es un derecho humano básico que debe ser garantizado por el Estado, la violencia doméstica atenta contra la salud mental y física causando deterioro económico y social. Las consecuencias alcanzan a los testigos de estos actos, fundamentalmente a niñas, niños y jóvenes. La violencia doméstica es dolorosa y costosa.

- Consideramos absolutamente necesario acentuar la educación en todos los valores como autoestima, respeto, dignidad, género, salud física, salud sexual, desde la más temprana edad para lo cual se debe preparar a las y los educadores de Primaria y Secundaria en la problemática de violencia doméstica.

Seguiremos nuestra tarea, paciente y tenaz, y comprometidas en lograr un futuro mejor para todas aquellas mujeres que están esperando tener una vida más digna como corresponde a toda persona.

Enseñemos a nuestros niños a decir te amo y no tu amo, enseñemos a nuestros niños a decir te quiero y no te pego, enseñemos a nuestros niños a levantar la mano para una caricia.

Reclamamos voluntad política para que los organismos competentes en el tema trabajen en forma articulada contra la violencia hacia las mujeres. Estaremos en campaña permanente todo el año.

ComunaMujer 6

Comisión Mujer 6

Comunamujerseis@gmail.com

25 DE NOVIEMBRE - DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Hoy conmemoramos, todos los días nos comprometemos

«Debe entenderse por violencia contra las mujeres cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer en cualquier etapa de su vida, tanto en el ámbito público como en el privado».

Definición basada en la Convención Belén do Pará.

Activate Uruguay para poner fin a la violencia contra las mujeres

«Mucho se ha hablado y discutido sobre la violencia hacia las mujeres detectada en nuestra sociedad. Cada día escuchamos historias terribles, las observamos y tratamos de digerirlas o en muchos casos de ignorarlas, pero aún no hemos logrado desentrañar las causas ni las bases culturales inherentes a la violencia, no admitimos que, de alguna manera, cada uno de nosotros da lugar a la violencia, la permite, la acepta y hasta incluso la inicia o la incita.

Para poner fin a la violencia contra las mujeres, tenemos que hacerle frente asumiendo que es un problema de todos.

NOON
NO MÁS VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS
ACTIVATE
El cambio está en vos

Si logramos entender que lo que sucede a las mujeres repercutirá directamente en nuestra comunidad, entenderemos que desterrar la violencia es una responsabilidad que nos compete como sociedad.

Debemos decir no a la violencia contra las mujeres y actuar en consecuencia. Cada uno de nosotros puede hacer una diferencia, trabajando desde nuestras raíces culturales y educativas podremos lograr una gran transformación. Son

nuestra cultura, nuestras creencias y nuestro comportamiento los que tienen que cambiar.

Comenzar a ver a niños, niñas, hombres y mujeres como iguales, para hacer de Uruguay un refugio seguro, un país donde vivir en paz y del que todos estemos orgullosos. Como colectividad podemos y debemos participar en el aprendizaje y la transformación de no aceptar la fuerza y el poder como una forma de opresión. De-

cirle no al maltrato, a los insultos, a la humillación, al rechazo y a la amenaza, es esencial para la construcción de nuestro futuro».

Texto extraído del aviso de NOON activate.org.uy Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica

ComunaMujer 6

Comisión Mujer 6

comunamujerseis@gmail.com

A modo de balance

«Si falta su risa para echarlo a andar
Venga conmigo y el gallo a cantar
Que hay que empezar un día más
Tire pa'lante que empujan atrás.»
Joan Manuel Serrat

Culmina un nuevo año de cambios importantes en esto que llamamos descentralización. Cambios que marcarán seguramente un antes y un después de este proceso que lleva aproximadamente unos 20 años. Hace poco más de seis meses los municipios llegaron al Uruguay y abrieron una nueva perspectiva en lo que tiene que ver con la posibilidad de que las autoridades electas estén más cerca de la gente. En medio de todos estos cambios estructurales, La Hoja de la Zona 6 como medio de difusión intentó acompañar este proceso informando en forma participativa sobre todo el proceso de cambio.

Creemos haber cumplido con ese desafío planteado. Hoy culmina un año de trabajo y empieza otro que nos traerá grandes desafíos. El principal como medio será crecer, mejorar y transformarse en el tipo de medio de comunicación que se necesita para acompañar los cambios empezados en este año que termina. Un segundo desafío será seguir generando más participación y más democracia a partir de la comunicación. Todo está listo como dice Serrat, pero sin vos seguramente no habrá milagro.

LO QUE HAGAS HOY POR TU BEBÉ, LE AYUDARÁ POR SIEMPRE

La infancia es capital

Durante los días 23, 24 y 25 de noviembre, se realizó en el atrio de la Intendencia de Montevideo un encuentro de experiencias y saberes dedicados a la primera infancia. Desde el 15 de noviembre hasta el 15 de diciembre, se llevará a cabo una completa agenda de actividades para niños y niñas, con la participación de sus familias, organizado por el Departamento de Desarrollo Social de la Intendencia de Montevideo.

En la publicación de Objetivos de Desarrollo del Milenio, del Departamento de Desarrollo Social, la Intendenta de Montevideo, Prof. Ana Olivera, escribe: «La infancia es nuestro mayor capital, y la forma en que nos ocupamos de ella habla de nuestros valores y nuestras prioridades en el hoy, pero también de cómo seremos, como sociedad, mañana (...) Es un lugar común decirlo, pero no por eso es menos verdadera la afirmación: las niñas y los niños son el presente y el futuro de nuestra sociedad, y por ambas razones debemos trabajar activamente por su bienestar.» La Directora del Departamento de Desarrollo Social, María Sara Ribero, establece que: «Debemos asumir como sociedad en su conjunto, sin restricciones, que nuestros niños y niñas son nuestra responsabilidad y el principal capital de una sociedad. Son también nuestra obligación, pues un buen comienzo de vida es un derecho para todos y todas. Somos conscientes que nuestras acciones o inacciones del presente permanecen indefectiblemente en el futuro». Por su parte, el Sr. Álvaro Arroyo, de UNICEF, asegura que: «Uruguay ha mostrado desde hace ya muchos años cifras bajas de mortalidad infantil, tanto en términos comparativos con la región como en términos absolutos, al igual que una constante tendencia a su reducción. Este hecho refleja indudablemente los esfuerzos realizados por el país que han involucrado no sólo al sector salud, sino también a los demás sectores sociales. Sin embargo, estos esfuerzos que han permitido destacables logros en relación con la sobrevivencia infantil, no han podido superar los importantes déficits que en términos de bienestar aún afectan a una parte considerable de la población infantil (...) La pobreza en la infancia (el doble que entre la población adulta) represen-

ta, en realidad, la pobreza de las familias más jóvenes que deben enfrentar el inicio de su trayectoria familiar en condiciones de gran vulnerabilidad social. La consecuencia de esto es que los niños de estas familias deben transcurrir momentos claves de su vida en condiciones abiertamente desfavorables. Probablemente -y en muchos casos- las más desfavorables de toda su trayectoria personal, precisamente en el momento en el que esta situación tiene la consecuencia de afectarles en forma negativa y para toda su vida».

La Organización Mundial de la Salud aconseja diez puntos acerca del desarrollo en la primera infancia como determinante social de la salud:

- 1) El desarrollo cerebral y biológico durante los primeros años de vida depende de la calidad de la estimulación que el lactante recibe de su entorno: familia, comunidad y sociedad. El desarrollo en la primera infancia, a su vez, es un determinante de la salud, el bienestar y la capacidad de aprendizaje durante toda la vida. La conjunción de estos datos señalan al desarrollo en la primera infancia como un determinante social de la salud.
- 2) Si se quiere lograr un desarrollo sano en la primera infancia, es preciso crear las condiciones adecuadas para que el niño, desde el período prenatal hasta los ocho años, se desarrolle por igual en los aspectos físicos, socioafectivos y lingüístico-cognitivos.
- 3) El grado de seguridad y cohesión social de los vecindarios y aldeas, así como la atención que se dedique a los niños, son factores importantes para el desarrollo en la primera infancia.
- 4) Para mejorar el desarrollo en la primera infancia, es preciso que a nivel mundial las comunidades mejoren permanentemente las condiciones en que las familias crían a sus hijos, para lo cual han de atenderse las necesidades en materia de seguridad económica, flexibilidad en los horarios de trabajo, información y apoyo, salud y servicios adecuados de puericultura.
- 5) Es necesario eliminar los obstáculos que impiden el acceso a programas y servicios de eficacia demostrada, para favorecer el desarrollo fi-



sico, socioafectivo y lingüístico - cognitivo en la primera infancia.

6) Los niños sin cuidado prenatal deben recibir una atención que los estimule, los apoye y los ayude a crecer. Una puericultura y una educación de alta calidad en la primera infancia pueden mejorar sus posibilidades de éxito en la vida.

7) El desarrollo en la primera infancia constituye la base del desarrollo humano y debe ser un aspecto clave para determinar el grado de éxito de las sociedades. La medición a nivel mundial de la situación del desarrollo en la primera infancia, basada en métodos comparables, permitirá que las sociedades puedan determinar su grado de éxito.

8) Para garantizar un desarrollo sano en la primera infancia, se requiere la acción conjunta no sólo de los organismos internacionales, nacionales y locales, sino también de las familias a nivel mundial.

9) Muchos participantes en la comunidad internacional para el desarrollo consideran que el desarrollo del niño es tan importante como su supervivencia, pero esta idea todavía no se refleja en la financiación de los programas de desarrollo.

10) De todos los determinantes sociales en la salud, el relativo al desarrollo en la primera infancia es el que los dirigentes económicos de las sociedades entienden con más facilidad, porque un mejor desarrollo en la primera infancia no sólo significa una mejora de la salud, sino también la existencia de una

fuerza de trabajo más productiva y la reducción de los costos tanto en la justicia penal, como en otros componentes de la red de seguridad social. Las instituciones fiscales y monetarias a nivel nacional e internacional deben reconocer que el gasto destinado a mejorar el desarrollo en la primera infancia es una inversión y, por consiguiente, han de incorporarlo en sus políticas.

¿Qué se está haciendo en nuestro país?

A nivel nacional es mucho lo que se hace por el desarrollo saludable de la primera infancia. Nuestro país se ocupa -y preocupa- por la primera infancia desde hace años, a través de distintas áreas: salud, socio - educativa y protección social. Recientemente, la Estrategia Nacional para la Infancia y Adolescencia (ENIA) ha revalorizado su jerarquía proyectando el Uruguay 2010 - 2030, y desde el gabinete social se han definido ámbitos de políticas integradas en la atención a la primera infancia. No podemos -por razones de espacio- determinar todos y cada uno de los programas que se han puesto en marcha desde hace varios años, sólo indicamos lo que concierne al gobierno municipal de Montevideo.

Sector de la salud
La Intendencia de Montevideo, a través de su Servicio de Atención a la Salud, contribuye por Convenio ASSE - Intendencia a la atención de la población beneficiaria del sector público de

Montevideo, y en particular cumple los programas de atención a la infancia.

Servicios de salud vinculados a la Universidad de la República (UdelaR) y sus diversas dependencias brindan atención de distintos niveles a la primera infancia. Consultorios y policlínicas comunitarias, cooperativas y privadas, no integradas al sistema, aportan sus cuidados a niños y niñas en los barrios.

Sector socio - educativo
Desde la Intendencia de Montevideo, el Programa Nuestros Niños, del Departamento de Desarrollo Social, atiende a la primera infancia desde hace 20 años, en base a 18 Centros de Educación que brindan atención integral diariamente a niños y niñas de entre 6 meses y 3 - 4 años, y apoyo a las familias. La modalidad becas de este programa ofrece becas de atención en 13 centros de educación infantil de tipo sindical, popular, cooperativo, etc.

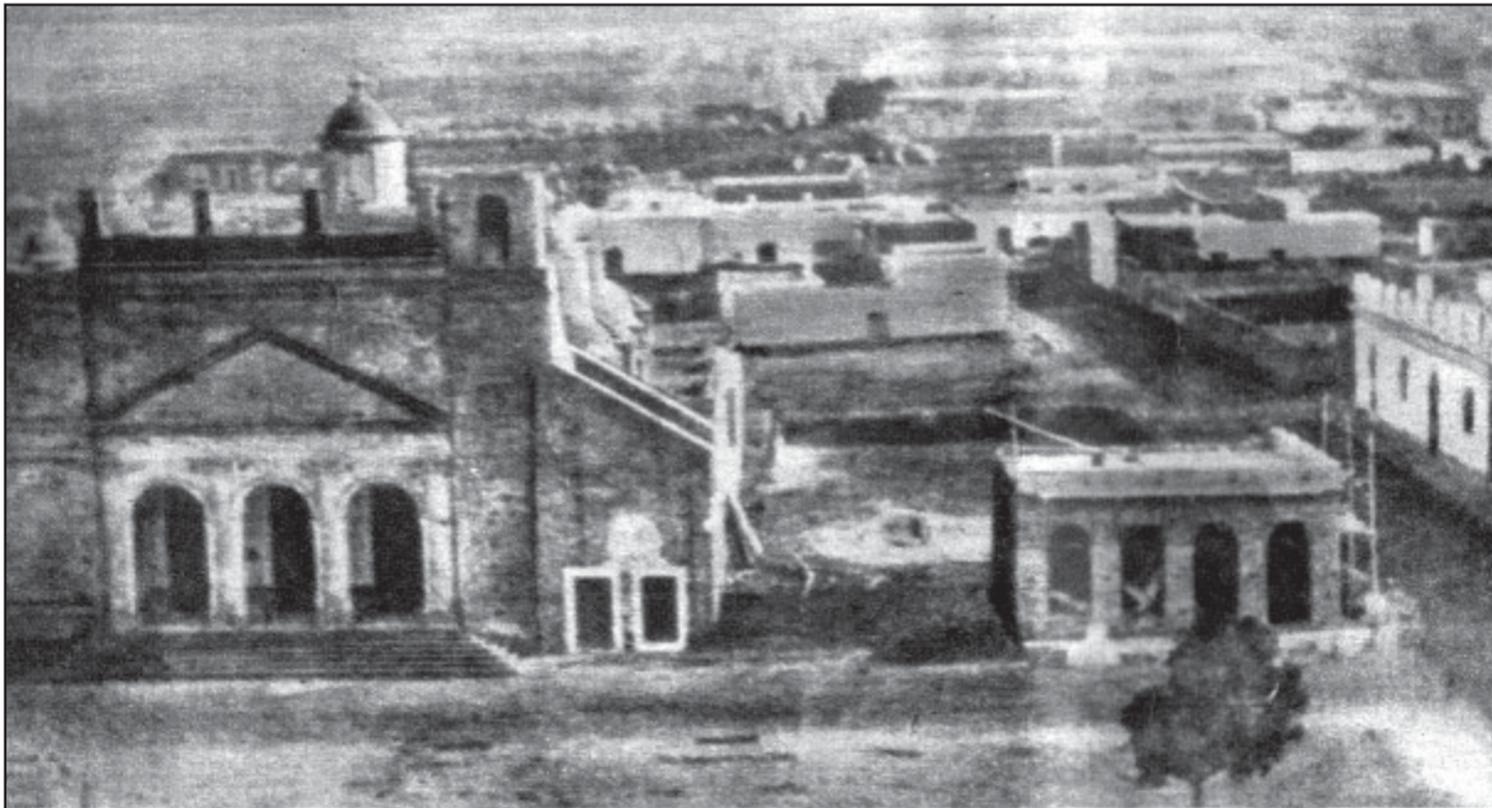
Sector de protección social
En convenio con el Instituto Nacional de Alimentación (INDA), la Intendencia aporta alimentos a través del Programa Nuestros Niños. El Programa Cocina Uruguay, en apoyo a las prácticas alimentarias de las familias, recorre con un bus los barrios y se instala próximo a centros de educación, en particular.

Terminamos afirmando que:
- «Invertir en los primeros años de vida es una de las medidas que con más probabilidad permitiría reducir las desigualdades sanitarias en el lapso de una generación. Las experiencias vividas en la primera infancia sientan las bases sobre las que se sustentará el resto del desarrollo vital» (OPS).
- «Invertir en la primera infancia facilita la reducción de la pobreza y de la desigualdad, ya que el resultado de estas políticas condiciona, en gran medida, el éxito o fracaso de las otras políticas sociales. Invertir en primera infancia es el camino más seguro para cortar la reproducción de la pobreza y revertir la inequidad social, creando iguales condiciones para todos desde el inicio de la vida». Álvaro Arroyo, UNICEF.

**María Luisa Gonçalves
Concejala, Comisión de
Comunicación**

1 DE NOVIEMBRE DE 1851

Sólo un cambio de nombre



«La Unión es el recuerdo que dejó el Gral. Manuel Oribe en la época en que sus batallones abrazaban la cintura de la Nueva Troya; y desde octubre de 1851 en que cesó la sangría fraterna, es una entidad muy diferente a las demás que la rodean: un remanso a la orilla de la ciudad que nunca le pudo borrar su inocente aspecto de aldea romántica. Fue romancesca en idilios de reja y valiente en las sangrientas y turbias jugadas; tuvo los defectos de las grandes ciudades y los recios valores de los pequeños pueblos. Como no tenía galas para vestirse, se rodeó de molinos... Porque tiene su historia, casi le sobra leyenda y ni una ni otra dejaremos perder...»

Dr. Luis Bonavita

Sobre partes de terrenos situados en el paraje que se llamara «Quebrada de Montevideo», por ser la prolongación del hoy Cerrito de la Victoria -antes denominado «Montevideo Chico»- se formó frente al Camino Real el «Caserío del Cardal», que tenía en 1840 una escasa y disgregada población. Su nombre provenía de la cantidad de cardos de castilla que había en el lugar, los cuales habían sido traídos por los españoles. Sus pobladores y las pulperías, los molinos, tahonas, hornos, saladeros y chacras tenían por asiento las tierras comprendidas entre las actuales Camino Corrales y Bv. José Batlle y Ordóñez.

Sitiado Montevideo en 1843 por las fuerzas porteñas al mando del general oriental Manuel Oribe, el Cardal se convirtió en punto estratégico de aprovisionamiento y

su población aumentó en gran número con las familias de los jefes y oficiales invasores, y otras llegadas desde Montevideo. Eso dio idea al Gral. Oribe de fundar un pueblo, y para ello encargó al Coronel de Ingenieros José María Reyes su delineación; éste mantuvo en su trazado el Camino Real y las calles hoy llamadas Comercio, Larravide y Pan de Azúcar (antiguas del Cardal, del Colegio y Toledo, respectivamente), ya que éstas eran divisorias de chacras.

Así llegamos al momento en que la nueva población recibe su bautismo; fue el 24 de mayo de 1849, según decreto firmado por Oribe y Bernardo Berro en el cuartel general del Cerrito de la Victoria. El mismo establecía que se erigía en Pueblo, con el nombre de «La Restauración», la población formada en el Cardal. La calle que tenía el nombre de calle de la Restauración pasaba a llamarse Gral. Artigas, y los nombres de las demás calles y plazas de dicha población recibirían nueva denominación por decreto separado. El Pueblo de La Restauración vivía en forma cómoda, ya que el gobierno de Rosas pagaba bien a sus soldados; el comercio era floreciente y buena cantidad de negocios, de diferentes ramos, estaban instalados sobre la calle Gral. Artigas. Se calculaba su población en aproximadamente seis mil habitantes, los que tenían por diversiones los partidos de truco en el Café de los Federales y en el café El Defensor de la Leyes, el reñidero de gallos, la cancha de pelota vasca y las

fiestas familiares con guitarras, payadores, pericón y el Candombe a cargo de los negros.

El 12 de octubre de 1849, en plena Guerra Grande, se inaugura la Parroquia San Agustín, construida sobre terrenos cedidos por don Tomás Basáñez, obra monumental para la época. Por entonces, la República tenía dos gobiernos: el sitiador -del Gral. Oribe- instalado en el Cerrito, y el de la defensa -presidido por Joaquín Suárez- dentro de los muros de Montevideo. Transcurrían casi nueve años de la llamada Guerra Grande, cuando el 8 de octubre de 1851 -y bajo la consigna de «ni vencidos ni vencedores»- la misma se da por finalizada mediante la intervención de los generales Eugenio Garzón y Justo José de Urquiza. De esta forma, el gobierno de la Capital controla totalmente el país y el Gral. Oribe se retiró a la vida privada.

Como homenaje a la paz celebrada, el Presidente Joaquín Suárez dictó el siguiente decreto:

«Villa de La Unión
Decreto del 11 de noviembre de 1851

Con el interés de perpetuar en la memoria de los pueblos el recuerdo de la feliz terminación de la época calamitosa que la República acaba de atravesar, y de borrar hasta donde sea posible los vestigios de la dominación extranjera, que tanto ha pesado sobre el bienestar y la riqueza del país, el Gobierno acuerda y Decreta:
Artículo 1º - El Pueblo existente en el Partido del Cardal, conocido con el nombre de La Restauración, se denominará en adelante 'Villa de La Unión'.

Artículo 2º - Dicha Villa tendrá la

administración local que le corresponda con arreglo a su población, y la extensión de la jurisdicción territorial que oportunamente se le designará.

Joaquín Suárez
Presidente
Manuel Herrera y Obes
Ministro de Gobierno»

Es -entonces- observable que el 11 de noviembre de 1851 solamente se produce un cambio en la denominación que poseía el Pueblo de La Restauración, ya creado oficialmente el 24 de mayo de 1849 como formalización del Antiguo Caserío del Cardal.

Pasarían desde entonces casi cien años para que la Villa de La Unión quedara anexada a la zona urbana del Departamento de Montevideo. El decreto de la Junta Departamental de Montevideo del 7 de enero de 1947, promulgado por el Intendente de la época, Don Juan P. Fabini, el 15 de enero de 1947, así lo establecía, por lo cual a partir de ese momento la histórica Villa pasó a ser barrio de nuestro departamento.

Instituto de Historia y Urbanismo de La Unión
Correo electrónico:
ihulu@adinet.com.uy

5ta. Feria Artesanal de La Unión

La Asociación Montevideo Artesanos (AMA) invita a la ya consagrada Feria Artesanal de La Unión, que funcionará desde el 15 de diciembre de 2010 al 5 de enero de 2011 (inclusive), de 10 a 20 hs., en el Paseo Cultural Miró (8 de Octubre y Cipriano Miró).

Enmarcada en la feria se desarrollará la Semana de Miró, del 15 al 22 de diciembre. La inauguración será el 15 de diciembre a las 18 hs., con la palabra de la Alcaldesa del Municipio E, Susana Camarán.

Cronograma

Miércoles 15 a las 18:30 hs.: espectáculo musical a cargo del Programa Esquinas de la Cultura de la Intendencia de Montevideo.

Jueves 16 a las 18 hs.: encuentro de coros y Murga del Club La Virgen.

Viernes 17 a las 18 hs.: espectáculo a cargo de Linaje Batá.

Sábado 18 a las 18 hs.: espectáculo a cargo de Avalancha Tanguera.

Lunes 20 a las 18 hs.: teatro para niños y niñas.

Martes 21 a las 18 hs.: festival de Murga Joven.

Miércoles 22 a las 18 hs.: Cierre a cargo del grupo musical Impacto.

Organiza: Asociación Montevideo Artesanos (AMA).

Apoyan: Comisión de Cultura, Deporte y Recreación del Concejo Vecinal de la Zona 6, Programa Esquinas de la Cultura de la Intendencia de Montevideo, Centro Comunal Zonal 6 y Municipio E.

Los esperamos

Asociación Montevideo Artesanos (AMA)
Timoteo Aparicio 4036 esq. Pan de Azúcar
Correos electrónicos: a.m.a@adinet.com.uy,
a.m.amiro@hotmail.com



LA
COLUMNA
DE
BALVÍN
Nº33

Que importante es preservar la riquísima historia de nuestros barrios. Partiendo de que ayer ya es pasado, nos hace muy felices la identidad de cada uno de ellos. Muchísimas veces desconocemos sus límites; estoy seguro de que pocos saben que Av. Italia y Mariscal Solano López, esquina sur - oeste, es Buceo. Del origen de su nombre, Balvín tratará de acercarnos la historia del porqué se llama así. Espero que disfruten la nota.

El Buceo
1752

Hace la friolera de 138 años que la buena gente del antiguo Montevideo bautizó con el nombre tradicional del Buceo, al paraje que se conoce con esa denominación en la costa sur del Río de la Plata, perteneciente al departamento de Montevideo, que Dios guarde.

¡El Buceo!... ¿Quién no conoce, de la vieja y moderna generación, ese lugar histórico, cuyo pie bañan las aguas del Plata salado, y cuyos médanos fueron testigos silenciosos del desembarco de los ingleses, de la apretada de gorro del marqués Sobremonte («Virrey de tras los Montes», como le pusieron en la opuesta orilla por otra apretada de gorro), como lo fueron de la Zanja Reyuna de Lecor en tiempo de la Patria vieja, cuyos vestigios todavía se ven, como haciendo guardia a la fosa común (de que nos libre Dios) y de las trifulcas de la Guerra Grande, cuando los cacheros de Garibaldi lo visitaron? Sí, el tal Buceo es más conocido que la ruda, y mucho más, desde que se les ocurrió a los buenos vecinos de la Villa de la Unión establecer en ese lugar su cementerio, dando de baja el de la Capillita de la Mauricia; idea que hizo camino, siguiéndola los de San Felipe y Santiago, creando posteriormente allí otro cementerio, mirando para adelante, como para que no les pasase lo que con el Central, que cuando acordaron, no bastaban sus tres cuerpos y, sobre todo, se encontró rodeado de población, suprimiendo el campo donde antes se cazaban perdices.

Y vayan ustedes con ese ir y venir por el camino via crucis a esa nueva mansión de los despedidos hasta el valle de Josafat, a que no fuese el Buceo más conocido que la ruda, encontrándose en ese lugar dos cementerios juntitos, muy bonitos y espaciosos, con tantos visitantes, en que no dejó de tener su buena parte el donatario del terreno, o parte de él, don Antonio María Pérez, oriental por los cuatro costados (Q.E.G.S.), como la tuvo en su formación y adorno el pobre César Dupón (Q.E.P.D.), y como la tiene en su embellecimiento en la actualidad el infatigable Cantera, (Q. D. G.) por muchos años.

¿Y qué dejamos para los pescadores



de red, que a ojos cerrados conocen el puertecillo del Buceo, refugio en las tempestades, que con el farolito en la buceta y la mano en el timón, andan por aquellas aguas apresando las pobres corvinas y pescadillas entre sus mallas?

Todos conocen más o menos el mentado Buceo, sin ser buzos, pero el origen del nombre es harina de otro costal. ¿Por qué diablos le pusieron el Buceo a ese paraje de nuestras costas? preguntará acaso por casualidad alguno de nuestros benévolos lectores, como quien dice: «al grano, que la paja se la lleva el viento.»

- Hombre, tiene usted razón. -¿Por qué quiere que fuese? Porque los buzos del siglo pasado, cumpliendo órdenes del Gobernador de la flamante Plaza de Armas y Gobierno Político y Militar que hacía su estreno, bucearon en esa costa, y no sin fruto, algo así como el vil metal, o moneda sonante (que la mejor), que por allí se había tragado el Plata, para justificar, sin duda, el nombre con que lo favoreció Gabot, desde sus vertientes, siquiera en su buche. Y como el vil metal está asegurado contra el elemento líquido, aventajándole en eso y en otras cosas al papel de cualquier clase, los buzos, después de santiguarse y acomodarse un par de escapularios, acometieron ardorosos el buceo del que se había embuchado el travieso «río como mar» de los indígenas, en esas alturas, dando al traste en sus «hinchadas de lomo» al navío nombrado Nuestra Señora de la Luz, que lo llevaba, eclipsándose para siempre entre los islotes cercanos, que le jugaron una malísima partida, allá por el año 1752, en el mes de mayo.

Así como suena; y allá va con pelos y señales la tradición del siniestro de La Luz, el monto de los caudales que llevaba, lo que extrajeron los buzos y lo que quedó por sacar, que si los peces no lo tomaron por carnada, o se lo encapillaron en las escamas, a manera de las barras de Aragón, estará en el fondo del mar, haciendo vis a vis al Buceo.

En mayo del año 1752, naufragó bajo un temporal el navío nombrado Nuestra Señora de la Luz, de bandera y tripulación portuguesa, en la costa que cono-

ceamos por del Buceo. Iba de Buenos Aires para España con caudales, tocando de tránsito en este puerto. De 153 personas de su bordo, ninguna salvó, todas perecieron, yéndose a pique al frente de esa costa.

El entonces Gobernador Viana trató desde luego de ver si se podía salvar algo del rico cargamento que conducía, disponiendo que fuesen buzos al lugar del siniestro a tentarlo. Los buzos lograron recuperar mucho del caudal efectivo, quedándole desde entonces, con ese motivo, el nombre del Buceo a ese paraje de nuestra costa.

Los caudales que contenía el navío, y lo que se extrajo de ellos hasta el 12 de mayo de ese año, así como lo que quedó sin salvar, consta del siguiente curioso cuadro o estado, que, gracias al arte de Gutenberg, que -como ha dicho nuestro antiguo y reputado bardo Alejandro Magariños Cervantes- «por muy frágiles que sean las páginas donde deja estampada la idea, con la facilidad del molde sobre la cera, sobreviven al mármol y al bronce, atravesando la corriente de los siglos», podemos conocerlo en el Ensayo Histórico del Deán Funes, a que nos remitimos:

Especies	Embarcadas	Sacadas	Perdidas	Costo	Líquido
Pesos dobles.	899,892	864,882	35,010	73,515	791,367
Dobloces . . .	173,482	161,010	12,472	13,686	147,324
Texos	5,219	8,624	4,595	308	3,316
Plata labrada . .	5,293	896	4,397	76	820
Sencilla	250	211	39	18	198
Totales	1.084,078	1.030,623	53,455	87,603	943,020

No es mal pucho ese de 53.455 pesos que quedó para diversión de los peces en el fondo del casco de La Luz, primo hermano de una lotería grande en estos tiempos. La crónica de aquella época lejana no dijo si las lanchas del Apostadero, que contra viento y marea condujeron a los buzos a la empresa, volvieron al puerto empavesadas en

señal del triunfo metálico, como el Emperador y el Plata de Lussich en estos tiempos, anunciando la feliz nueva del salvamento humano de los pobres marinos náufragos del Georgina en el Banco Inglés, el más tragón del Plata salado; pero las cartillas viejas decían que, al regreso con el fruto valioso del buceo, no quedó bicho viviente de calzón y coleta que no fuese a la novedad al embarcadero, a festejar a los buzos y hacer lenguas de la cosa, envuelto cada cual en su capote, dando el ejemplo de Viana, que tan contento estaba que despachó en un dos por tres la caja del rapé, tomando y repartiendo narigadas.

No era para menos el éxito del buceo. Y Buceo le quedó al lugar por in sécula seculorum - Amén.

Extraído de «Montevideo Antiguo. Tradiciones y Recuerdos» de Isidoro de María.

EXPO - VENTA

ComunaMujer 6 expone

El viernes 10 y sábado 11 de diciembre, de 18 a 21.30 hs., en el local de la ComunaMujer6 (Av. Italia 3433 esq. Bv. José Batlle y Ordóñez), se realizará la exposición y venta de los talleres de artesanías, presentación del grupo de teatro y del coro del grupo de portugueses.

ComunaMujer6

ELECCIÓN DE REINAS

Carnaval 2011 se prepara

Las Reinas de Carnaval, Llamadas y Escuelas de Samba de la Zona 6 serán elegidas el próximo viernes 10 de diciembre a las 21 hs. en el Centro Cultural Molino del Galgo, ubicado en Timoteo Aparicio y Pan de Azúcar. El espectáculo es gratuito y contará con la presencia de Al Toque Cardal, Urusamba e Impacto Tropical. Acercáte a participar.

Comisión de Carnaval del Concejo Vecinal de la Zona 6

PENSÁ EN TU FUTURO

UTU Malvín Norte

te propone

Si tenés primaria completa: Belleza, Carpintería, Mecánica Automotriz, Chapa y Pintura, Albañilería, Instalaciones Sanitarias, Panadería, Vestimenta, Jardinería, Cocina, Electricidad e Informática. Si ya terminaste el Ciclo Básico: Operador PC, Administración Capilar y Mecánica Automotriz. Inscripciones del 10 al 30 de diciembre y del 1ero. al 11 de febrero de 2011. Informate en Mallorca 15A o por los tels.: 2507 2133 ó 2508 3992.

1º CABILDO MUNICIPIO D

El sábado 13 de noviembre fue el Primer Cabildo Abierto del Municipio D. Lo cierto es que todo Montevideo, entre el 12 y 13 de noviembre, se encontraba ante sus primeros cabildos del Siglo XXI. Hecho extraño y extraordinario, ya que nuestros recuerdos de Cabildos se remontan a los libros de historia. Pero subyace la idea de que un Cabildo es un evento importante, que implica participación, información y compromiso. El slogan utilizado, «sé parte de esta historia», hacía mención a nuestros recuerdos de los libros de historia y al reconocimiento de que, sin duda, los primeros Cabildos del Siglo XXI tendrán su lugar en la Historia.

El Cabildo del Municipio D estuvo precedido por una exposición de artesanías realizadas en la parte exterior de la Plaza de Deportes N° 8. Los artesanos pertenecían a talleres del Centro de Desarrollo Local CEDEL Casavalle, a la Casa del Vecino del Concejo Vecinal N° 11 y al grupo de artesanas de Piedras Blancas. Con la intención de presentar una pequeña muestra de todo lo que se produce en la zona, la exposición acercó a curiosos y se llevó muchos halagos.

A las cuatro de la tarde se abrió la mesa de inscripción. La jornada fue presentada y animada por Eduardo Briganti y Gustavo Ortiz, que lo secundó. Ambos, integrantes de la radio

comunitaria FM del Carmen. La oratoria fue iniciada por la Alcaldesa Sandra Nedov. Su discurso, breve y claro, se centró en las competencias de los Municipios, la participación ciudadana y su Compromiso de Gestión 2011 - 2015. Aclaró cuáles fueron los temas que pasaron de la órbita departamental a la municipal (mantenimiento vial, del alumbrado, de bocas de tormenta y de los espacios públicos, poda y barrido).

A su vez, dijo que en el Gobierno Municipal D se compromete a:

«Poner al día el atraso existente en poda, para el final del quinquenio.

Abordar el cien por ciento del mantenimiento necesario de alumbrado, sin contar los hurtos y las puestas nuevas, que quedarán a cargo de la UTAP de la Intendencia de Montevideo.

Acortar el plazo de atención en el servicio barométrico. Mantener el barrido manual existente y atender las zonas que aún no lo tienen, incorporando servicios en forma gradual.

Mejorar el mantenimiento de los espacios verdes».

«Además, debemos procurar la implementación y sostenibilidad de proyectos actualmente en marcha, como la inauguración del Sacude (salud, cultura y deporte); el Plan Cuenca Arroyo



Carrasco; el Plan Casavalle, del cual ya se instaló la mesa de trabajo interinstitucional; Plan de Movilidad Urbana, que instalará una terminal en la calle Hungría y un carril exclusivo para ómnibus; el traslado del Mercado Modelo; el fortalecimiento del Colectivo Educación para todo el Municipio; la Feria de Valencia, que es una propuesta de Predio Ferial y Centro de Convenciones en los alrededores del Cilindro, y que contemplará el funcionamiento del Anfiteatro y la Guardería, ya existentes.

Si bien no contamos con fondos propios para financiar estos proyectos, de todos modos podemos generar proyectos de cooperación para el fortalecimiento es estos y de diferentes temáticas de interés de los vecinos del Municipio, en temas como

salud, educación, cultura, deporte y medio ambiente».

La Alcaldesa dijo que en este quinquenio también trabajarán para la concreción de: «la doble vía de Belloni, la apertura de Jacobo Varela, un Complejo de Vivienda en la ex fábrica Torino, la continuidad del Plan de Saneamiento y la concreción de los Compromisos de Gestión y los Presupuestos Participativos pendientes de ejecución».

Dirigiéndose a los presentes, remarcó que la participación de todos es la base para que los Municipios sean eficientes, ya que «controlar, participar y proponer es tarea de todos, y sin ella no hay tercer nivel de Gobierno».

La Intendenta, Ana Olivera,

también habló a los presentes, destacando el trabajo que se realiza en la zona y las dificultades que aún hay por afrontar, incluida la nueva situación del Cilindro Municipal. Antes de retirarse, atendió personalmente varios reclamos y se llevó notas y solicitudes que le fueron entregadas. La instancia de intercambio con los vecinos se vio fortalecida por la participación activa de varios de ellos, que representaron las problemáticas más importantes de la zona. La Alcaldesa respondió a los planteos de los vecinos, y la jornada culminó con una presentación de la murga La gran Muñeca.

**Lic. Viviana Ordoñez
Municipio D**

Espacio cedido al Municipio D

Dirección: Gral. Flores 4694 esq. Bage. Teléfono: 1950 7472. Límites: Arroyo Miguelete, límite departamental, Camino al Paso del Andaluz, Av. José Belloni, Av. Gral. Flores, Camino Corrales, Av. 8 de Octubre, Av. Dr. Luis A. de Herrera, Monte Caseros, Bv. José Batlle y Ordóñez. Abarca Centros Comunitarios Zonales 10 y 11 (incorporó parte del territorio que pertenecía a la Zona 6).

Alcaldesa: Sandra Nedov.
Concejo Municipal: Orlando Pedraja, Daniel Fagúndez, Claudio Vázquez y Ana Carolina Murphy.

Villa Española en Red informa

Villa Española en Red surge en mayo de 2005. Es la reunión de diferentes organizaciones e instituciones del barrio a las cuales acuden vecinos del mismo, que se vinculan para intercambiar información, compartir experiencias, potenciar acciones, capacitarse y organizar actividades colectivamente. Villa Española en Red nos aporta conocimiento de las acciones de otras organizaciones, lo que resulta fundamental para poder realizar articulaciones, coordinaciones y derivaciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los vecinos del barrio. Nuestra zona de influencia como Red se encuentra en el entorno de Avellaneda, Bv. José Batlle y Ordóñez, José Pedro Varela y Camino Corrales.

En Villa Española en Red nos reunimos el tercer viernes de cada mes, participando actualmente: Centro Juvenil Apuesta Joven (Casa de la Mujer de La Unión), Policlínica Municipal Yucatán, Centro Pedagógico Pan de Azúcar, Escuelas N° 117, 165 y 118, Casamiga 6 (INAU), Taller Infantil Rincón de Todos, Centros Comu-

nales Zonales 6 y 11 (Municipios E y D respectivamente), Proyecto Tatami, Centro Social El Galpón de Corrales, Comunidad Rumbos Nuevos (INAU), Centro Materno Infantil N° 6 (BPS), Centro de Salud Unión (ASSE), Jardín de Infantes N° 215 y Protagonizar, un crédito para los sin crédito.

El momento actual que vive nuestro barrio, se vincula con una historia e identidad ligada fuertemente con la actividad industrial. El proceso de desindustrialización y deterioro sufrido por nuestra sociedad lo cambió totalmente. El antiguo barrio obrero es hoy un «barrio fragmentado, fracturado en su tejido social, con escasos niveles de organización colectiva y un sistema de venta de drogas». El problema de las drogas está muy presente: «A diferencia de otras sustancias de mayor costo, la pasta base-droga de mayor venta en la zona- es comercializada por familias pobres, que encuentran en ello una fuente de ingreso» (extraído de «Apuesta Joven.

Sistematización. Una experiencia comunitaria de promoción de proyectos alternativos a la maternidad con mujeres adolescentes en Villa Española», 2008).

Esta realidad de consumo y tráfico de drogas, además del deterioro en nuestros jóvenes, aumenta la inseguridad reforzando el aislamiento. Nos preocupa que una gran cantidad de nuestros/as adolescentes y jóvenes no estudian ni trabajan, que nuestro barrio respecto a la inserción laboral presenta una de las peores situaciones de Montevideo, así como otros indicadores (niveles de pobreza, etc.) lo ubican en situación de desventaja en relación a sus barrios vecinos Unión y Malvín Norte.

Como Red, en estos cinco años de trabajo en el barrio nos hemos propuesto dar un salto cualitativo en nuestro accionar y planificar acciones en conjunto que hagan visible la situación del barrio y sus vecinos. Como instituciones con asiento en el barrio, nos preocupa la situación

socio-económica y que el barrio no cuente con suficientes servicios ni programas que atiendan las mismas. En este sentido, no hemos contado con el recurso de un SOCAT (Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial) del Programa Infamilia - Mides, y durante este período desde la Red hemos cumplido en parte la tarea de la coordinación territorial de las acciones. Tampoco hay suficientes espacios para atender a niños preescolares y escolares a contra turno escolar; los espacios que funcionan (Tatami y Rincón de Todos) cuentan con financiamiento privado para sostener la propuesta. Esta situación se ha agravado ante la caída del techo del Cilindro, dejando sin espacio físico al Proyecto Tatami y marcando una ausencia relevante para el barrio.

En cuanto a los espacios para adolescentes, si bien son escasos, es necesario repensar cómo sostener a los

adolescentes en el sistema educativo formal. En referencia a la atención de salud, existe una buena cobertura y un trabajo desde la promoción y/o prevención en salud, destacándose la nueva infraestructura de la Policlínica Yucatán y León Duarte.

Asimismo, preocupa la creciente demanda por parte de los vecinos para resolver el acceso a la vivienda; esta situación de inestabilidad genera una alta movilidad de algunas de las familias con las que trabajamos. Villa Española no cuenta con espacios culturales y recreativos que aporten al intercambio social y al encuentro. A esto se le suma una baja participación y organización de los vecinos para poder problematizar situaciones y plantear alternativas.

Esperamos contar con apoyo para generar propuestas que promuevan el aporte de vecinos, y el compromiso de autoridades municipales y nacionales para lograr la implementación de políticas públicas en nuestro territorio, que mejoren la situación de la población de Villa Española.

Villa Española en Red